



## ELECCIONES GENERALES 2008

### Un compromiso para afrontar retos globales, dentro y fuera de nuestras fronteras

1. **Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>** para que en 2012 no superen en más de un 15% el nivel de 1990, y cumplir así el Protocolo de Kioto. Igualmente, exigir en las negociaciones internacionales un compromiso de reducción de emisiones de los países industrializados del 30% sobre los niveles de 1990 para el año 2020.
2. Aprobar una **Ley de Energías Renovables** que garantice que en 2020 la mitad de la demanda eléctrica es de origen renovable, con el objetivo de poder alcanzar un escenario energético 100% renovable en 2050.
3. Exigir en las negociaciones internacionales que los países industrializados asuman compromisos obligatorios para **financiar la adaptación de los países pobres al cambio climático**, y aportar para este fin, al final de la legislatura, **1.000 millones de euros anuales** adicionales a los compromisos de Ayuda Oficial al Desarrollo.
4. Comprometerse con una **política exterior que apoye los mecanismos internacionales de derechos humanos**, que se abstenga de cualquier complicidad en la "guerra contra el terror" y que incluya en las relaciones bilaterales acciones claras de promoción y protección de los derechos humanos, impulsando acuerdos concretos y mecanismos de evaluación periódicos sobre las mejoras conseguidas.
5. Promover en la UE una **política migratoria que garantice los derechos de los inmigrantes**, respete el acceso al derecho de asilo y refleje un compromiso serio con la migración legal. La misma deberá abordar desde una perspectiva de derechos políticos, económicos y sociales las causas por las que las personas abandonan sus países.
6. Firmar y ratificar la **Convención Internacional de Naciones Unidas sobre la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y sus familias**, y en todo caso, asegurar información adecuada sobre sus derechos a las personas extranjeras que intentan llegar a territorio español, garantizando en todo el proceso asistencia letrada, de intérprete efectiva y la identificación de quienes requieran protección internacional.
7. Elaborar y poner en marcha un **Plan Estatal contra el Racismo y la Xenofobia** que incluya medidas para luchar contra el racismo en todos los ámbitos de la sociedad (trabajo, sanidad, educación, justicia, etc.) y para hacer frente a los casos de tortura de índole racista.
8. Establecer un compromiso firme con la protección de civiles en conflictos armados. Para ello, entre otros, deberá impulsar activamente un **Tratado Internacional de Comercio de Armas** que prohíba las transferencias de armamento y munición a destinos donde puedan utilizarse para cometer graves violaciones de derechos humanos, y realizar una aplicación rigurosa de la nueva Ley de Comercio de Armas española.
9. Crear un **Ministerio de Cooperación Internacional para el Desarrollo** que asuma el liderazgo y coordinación de todas las intervenciones en materia de cooperación, garantice la autonomía de la Ayuda Oficial al Desarrollo e interactúe con el resto de ministerios para asegurar una actuación coherente del gobierno español en la lucha contra la pobreza.
10. Elaborar una **Ley de Acceso a la Información Pública**, en la que se garantice el derecho de libre acceso por parte de todos los ciudadanos a toda la información de los poderes del Estado, las entidades públicas y aquellas entidades privadas que realicen funciones públicas o reciban dinero público.